

# ***PROYECTO DE LEY***

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación sancionan con fuerza de ley*

## ***Día de la Neonatología***

Art° 1.- Institúyase el día 3 de Noviembre de cada año como el "Día de la Neonatología", en conmemoración de la fecha del fallecimiento del Dr. A Miguel Larguía, por los trascendentes aportes a la Neonatología en nuestro país.

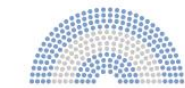
Art°2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Diputado Nacional

Dr. Pablo Yedlin

## **Señor Presidente**

La Neonatología es una especialidad de la Pediatría que surge en la década de 1960, con implicancias trascendentes para las personas y en su conjunto, para toda la sociedad. Comprende el estudio y la asistencia de las primeras horas y días de vida de las personas. Este primer período, al igual que el inmediatamente previo, la gestación, a los que le siguen los primeros años de la infancia, suman alrededor de mil días. Son etapas de máxima sensibilidad a los estímulos y por este motivo constituyen una ventana de oportunidad para brindar los cuidados más saludables. Todo lo que suceda en esta ventana de tiempo, tendrá impacto en la etapa adulta. Este concepto otorga sentido a las especialidades que tratan las etapas más precoces de la vida. Los cuidados neonatales están directa e íntimamente relacionados con los primeros estímulos, que pueden incluso seleccionar epigenéticamente qué genes se expresarán a lo largo del curso de vida. Entre los estímulos biológicos la nutrición es clave. Los profesionales de esta especialidad trabajan intensamente para la lactancia exclusiva en las personas sanas, y en aquellas prematuras, pequeñas o enfermas realizan un laborioso tratamiento que implica obtener precozmente y administrar leche humana junto a formulaciones de nutrición parenteral elaboradas minuciosamente a medida de cada bebé. Además, entre otros, trabajan también con estímulos ambientales: el contacto piel a piel y el estímulo del vínculo de apego para la crianza atenta y sensible, para el despliegue del máximo potencial de desarrollo de los niños y las niñas. Estos conceptos se relacionan con los objetivos para el desarrollo sostenible del milenio: lograr el máximo desarrollo de las personas que constituyen la sociedad para que alcancen la prosperidad (en términos de alcanzar sus deseos) para que logren convertirse en transformadores de los entornos que habitan. Lograr la capacitación para trabajar en Neonatología es un camino arduo y prolongado. Es posible transitar la luego de acceder a Pediatría como primera especialidad luego de la que es posible optar por continuar la carrera durante dos años más para obtener el título de Especialista en Neonatología. Ejercerla implica un trabajo arduo en el contexto de la Terapia Intensiva para el cuidado de las personas prematuras, pequeñas o enfermas, que requieren entrenamiento en el complejo manejo clínico y tecnológico que estos pacientes requieren. Implica, además, la asistencia de los nacimientos saludables. Al abordaje de los bebés, se suma el trabajo en conjunto con las familias, reconociendo a las madres y los padres como protagonistas de los cuidados. Argentina cuenta con un marco legal amplio que protege los derechos de las personas en el período perinatal. En neonatología los esfuerzos se dirigen a desarrollar los cuidados en el paradigma de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia con Enfoque Multicultural (MSCF), los que se encuentran protegidos por diversas leyes. Esto le otorga a la especialidad una gran complejidad en diferentes dimensiones: los conocimientos y habilidades clínicas y técnicas basadas en la evidencia científica junto a la consideración de



DIPUTADOS  
ARGENTINOS

diversidades culturales de cada familia, la mirada individualizada y el

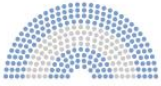
“2014 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad”

acompañamiento para orientar la crianza atenta y sensible con los niños y las niñas y la impronta ética que el paradigma MSCF de trabajo propone. En el momento más sensible del curso de vida, quienes ejercen la Neonatología tienen la maravillosa oportunidad de habilitar el máximo potencial de desarrollo de quienes nacen, con la importancia que esto tiene para una sociedad que busca prosperar, transformarse e, incluso, estar preparada para la paz. El Dr. A. Miguel Larguía representó la cuarta generación de una familia de brillantes médicos pediatras. Su abuelo, Alfredo Larguía, fue durante una década director del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de Buenos Aires; su padre, Alfredo E. Larguía, Profesor de Pediatría, Jefe de la Sala II del mismo Hospital y precursor de lo que hoy son la Neonatología y Perinatología argentinas desde su cargo de Jefe de Pediatría de la Maternidad Ramón Sardá de Buenos Aires. Ambos fueron presidentes de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires, lugar en el que, según expresaba, aprendió no sólo a estudiar sino también a pensar y disfrutar del conocimiento. Cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires, junto a brillantes profesores de la Unidad Hospitalaria del Hospital de Clínicas. Obtuvo su título con diploma de honor y un promedio de 9,16. Recibido de Médico, viajó a completar su formación con un internado rotatorio en la Universidad de Illinois, Chicago. Su instrucción pediátrica como Médico Residente la realizó en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, junto a dos profesionales a los que consideró sus principales maestros: el Dr. Carlos Gianantonio, el más grande pediatra de Argentina, y el Dr. Florencio Escardó, pediatra de avanzada, quien incorporara a las madres en las salas de pediatría para cuidar y promover la recuperación de sus hijos e hijas. De ellos se nutrió, desarrollando sus grandes virtudes médicas: pericia, agudeza clínica, amor por el Hospital Público y un profundo humanismo. Estos rasgos lo acompañaron en su notable labor de décadas que emprendió posteriormente en la Maternidad Ramón Sardá de Bs. As. En 1968, el profesor Alfredo E. Larguía, su padre, que se desempeñaba en la jefatura de la Sala 2 del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez desde hacía 10 años, se trasladó con la totalidad de su equipo de brillantes jóvenes pediatras, entre ellos Miguel, a la Maternidad Ramón Sardá de Buenos Aires, sita en Parque Patricios, con el propósito de mejorar sus resultados asistenciales. Era una época de muy escaso desarrollo de la especialidad Neonatología en nuestro país y ese equipo de médicos pediatras debieron descubrirla, construirla paso a paso, aprenderla y comenzar a enseñarla. Al mismo tiempo, otros dos polos se desarrollaban en el país: uno en la ciudad de Córdoba, conducido por el Dr. Jacobo Halac y otro en la ciudad de La Plata, conducido por el Dr. Vicente Climent. Entre todos ellos se nutrieron. Ejemplo de esta afirmación fue la rápida publicación por el Dr. Miguel Larguía y su equipo de las Guías de Práctica Clínica: “Orientación diagnóstica y tratamiento en Neonatología”, documento único en nuestro medio para orientar en el país a los profesionales que asistían a las y los recién nacidos. A

pediatras que comenzaron su formación en esa época. Desde la llegada de este equipo de médicos a la Maternidad Sardá, se creó la Residencia de Pediatría y posteriormente la de Neonatología, la cual se transformó en Residencia Post Básica, y la Carrera de Médico Especialista en Neonatología como Hospital asociado a la UBA. Desde entonces, más de 200 Médicos Residentes y miles de médicos rotantes de Pediatría de otros Hospitales se formaron con Miguel en la Maternidad Sardá y se encuentran actualmente trabajando en todo el territorio nacional y en muchos países del mundo. Los aportes de Miguel a la Neonatología desde la Maternidad Sardá fueron notables. Ejemplos de ello es haber iniciado el Plan Calostro, consistente en el uso muy temprano, desde las primeras horas de vida, de leche humana de la propia madre para proteger a los neonatos prematuros. Esta estrategia de beneficios múltiples pareció en sus comienzos descabellada, incluso a prestigiosos especialistas internacionales. Existe actualmente evidencia de sus beneficios y se utiliza en todo el mundo con el nombre de Nutrición Enteral Mínima. El Dr. Larguía desarrolló y promocionó activamente el uso de Tecnologías Apropriadas en Neonatología. Se trata de técnicas de bajo costo y alto impacto para el cuidado de los pacientes, que fueron aplicadas por décadas en Argentina y América Latina, sin prescindir de las tecnologías de rescate de alto costo. Entre ellas, el contacto piel a piel precoz entre los neonatos internados y sus madres, hoy llamado COPAP, cuyos grandes beneficios están ampliamente demostrados y es adoptada en todo el mundo para el cuidado de bebés prematuros o enfermos. Pensó y diseñó la primera Residencia para Madres de neonatos internados e inteligentemente cedió su gestión a las Damas Rosadas, una extraordinaria entidad de Voluntariado, que es un pilar fundamental del trabajo humanizado en la Maternidad Sardá desde hace 40 años. Permaneciendo en la Residencia, las madres acompañan a sus hijos las 24 horas, realizan COPAP prolongado, se extraen a diario leche humana fresca para administrarles, inician tempranamente el amamantamiento y tienen más éxito con la lactancia; las madres son además las mejores auxiliares de enfermería, involucrándose y comprometiéndose con el cuidado de sus hijos, aprendiendo a conocerlos mejor, lo cual disminuye el nivel de stress y ansiedad en madres de niños críticos. Al mismo tiempo, en los bebés produce respuestas favorables en su fisiología y su neurodesarrollo. Miguel fue un gran conductor de sus equipos de trabajo, fomentando y estimulando generosamente en sus discípulos el desarrollo de distintas áreas de investigación y permitiendo que desde la Maternidad Sardá se desarrollen grandes expertos en numerosas ramas de nuestra especialidad, como Nutrición, Infectología, Patología Respiratoria, Psicología Perinatal, Cuidado del recién Nacido Sano, Lactancia Materna, Seguimiento de Prematuros entre otros temas. Estas iniciativas son parte de las numerosas que, desarrolladas a lo largo de décadas de trabajo, culminaron con la formulación del Modelo Maternidades Seguras y Centradas en la Familia, declarado Ejemplo de Buenas Prácticas por la OPS, que cuenta con el aval de la Academia Nacional de Medicina y UNICEF. Este modelo,

en el año 2008 juntamente con UNICEF, sintetiza el pensamiento filosófico y ético de Miguel en cuanto a la atención integral de los recién nacidos y sus familias. Con una secuencia sencilla de 10 pasos, conformada con ejes y principios, promueve la asistencia segura, tanto para la madre como para su hijo, sano o internado, basado en las prácticas más efectivas, dentro de un contexto de respeto por los verdaderos protagonistas de esta historia en su marco cultural, que son las y los recién nacidos y sus familias. Reintegra así a las familias sus derechos, largamente postergados por la excesiva medicalización del embarazo y el parto. Este modelo ha sido replicado y aún mejorado en numerosos hospitales del país y uno de los principales objetivos de Miguel y su Fundación Neonatológica fue extender su implementación a las 100 principales Maternidades de la Argentina. ¿Quién fue Miguel? Ante todo, una persona coherente tanto en su pensamiento como en su acción, profundamente humano y ético. Presidente de la Fundación Neonatológica que lleva su nombre, que desarrolla Programas de Investigación, docentes y asesoría en salud perinatal. Asesor médico de la Cooperadora de Acción Social (COAS). Como docente e investigador autor de innumerables trabajos científicos, publicados en revistas médicas nacionales e internacionales, autor y coautor de libros de la especialidad y participe destacado en gran número de actividades científicas a lo largo del país y en el mundo, como Secretario Científico, Director, Presidente, Conferencista, etc. Miembro Honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría, miembro titular de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica y de la Asociación Argentina de Perinatología (ASAPER) de la cual fue fundador y presidente. Recibió trece premios en reconocimiento a sus aportes científicos por instituciones como la Facultad de Medicina de la UBA, Sociedad Argentina de Pediatría, Hospital Sardá, Fundación Fiorini, etc. Emprendedor Social por la ONG ASHOKA. Premio Konex en el año 2003 en Ciencia y Tecnología. Premio "Servidor Público Sobresaliente en Salud" en el año 2005 por un grupo de ONGs y empresas. En el año 2005 fue designado Académico Titular de la Academia Nacional de Medicina en el Sitial Número 2, sitial anteriormente ocupado por el Dr. Carlos Gianantonio y luego por su padre, el Dr Alfredo E. Larguía. Por primera vez en la historia de la ANM un hijo sucedió a su padre. Designado "Funcionario Público Sobresaliente" en el año 2006 por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Maestro de la Medicina" en el año 2008 por la Prensa Médica. Recibió la Medalla del Bicentenario en el año 2010 por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el año 2012 recibe un diploma por su compromiso para la acción de la Fundación Clinton, de manos de su propio presidente. Como necesariamente debe suceder, las generaciones se renuevan y a Miguel le llegó la hora del retiro de la Maternidad Sardá, la que fue durante 46 años su segunda casa y a veces la primera... Su reconocimiento, de parte de sus discípulos y de la sociedad, es inmensa. Como ejemplo, unas palabras que escribió el Dr. Mario del Barco, prestigioso Médico Neonatólogo de Salta: "UN ESPEJO DONDE MIRARSE - A. MIGUEL LARGUÍA" "Deseo que las nuevas generaciones



DIPUTADOS  
ARGENTINA

pediatras, neonatólogos, perinatólogos argentinos y extranjeros, encuentren en su camino espejos como "Miguel" para mirarse e intentar lograr el mejor de los reflejos.”

“2021 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad”

Por todo esto manifestado desde la CD de la Sociedad Argentina de Pediatría (fundada el 20 de octubre de 1911, es una de las instituciones científicas de mayor antigüedad de la Argentina. Congrega a más de 20.000 médicos pediatras a través de 49 filiales y 9 regiones en todo el país. Su independencia de intereses sectoriales y coyunturales la ha convertido en una entidad asesora de gobiernos, universidades y distintas organizaciones de la comunidad en el área materno infanto-juvenil. “Por una niñez y adolescencia sanas, en un mundo mejor”) se propone que se instituya el día 3 de noviembre, fecha de su fallecimiento, como el “Día de la Neonatología”.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

Diputado Nacional

Dr. Pablo Yedlin